



### La Internacionalización de la Educación Superior. Riesgos y beneficios

FONSECA FERIS, Roberto.  
Docente Cátedra Derecho Penal, Facultad de Derecho,  
Universidad Nihon Gakko, Asunción, Paraguay.  
Email. [rfferis69@gmail.com](mailto:rfferis69@gmail.com)

**Palabras claves:** Internacionalización; educación superior, riesgos, beneficios.

Las instituciones de Educación Superior enfrentan en la actualidad innumerables desafíos, originados por las continuas transformaciones ocurridas en los distintos sistemas productivos.

Han existido cambios significativos en las comunicaciones, provocando una modificación sustancial en la forma de percibir el tiempo, las distancias, las culturas, y esto, contribuye a la apertura de nuevos caminos en los campos de la docencia y la investigación.

Aparecen entonces tres ángulos mediante los cuales se puede apreciar la educación superior al atravesar las fronteras del espacio y el tiempo, estos son: la globalización, la transnacionalización y la internacionalización.

Los objetivos de esta investigación se centraron en analizar las diferencias existentes entre estos conceptos y valorar los beneficios y riesgos que implica la internacionalización para los centros de educación superior.

La investigación es no experimental, descriptiva, cualitativa, basada en fuentes documentales primarias y secundarias.

La globalización es la creciente integración de las economías nacionales, en su núcleo fundamental, la economía global incluiría la globalización de los mercados financieros, “cuyo comportamiento determina los movimientos de capital, las monedas, el crédito y por tanto las economías de todos los países”. Por otro lado, se ve que todo, no solo la economía tiende hacia ahí. Se globaliza: la ciencia, la tecnología, la información, la comunicación y la cultura; la globalización también llega a los sistemas universitarios. (Castell 1992, p.37)

La globalización como proceso posee ciertas ventajas, pues conlleva a la integración más estrecha de los países y los pueblos del mundo, se reducen los costes de transporte y comunicación, y el desmantelamiento de las barreras artificiales a los flujos de bienes, capitales, servicios, abarcando también el área del conocimiento; todo lo anterior unido a que se produce mucha riqueza en algunos países desarrollados; pero ahí viene la contradicción, esa riqueza no se distribuye justa y equitativamente. Cada vez, se registra mayor pobreza e ignorancia, cada vez más personas son excluidas del conocimiento, las voces de estas personas se escuchan poco o nada, en lo que hace a la configuración del proceso de globalización.

Las ofertas educativas dirigidas por grandes empresas transnacionales, tienden a convertirse en un negocio jugoso, movidas al compás de producir más y más beneficios económicos. Así pierde su esencia la educación, se transforma en un acto mercantilista puro, y acarrea consecuencias seve-



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL LITORAL



UNA  
Universidad Nacional de Asunción  
Creada en 1889

ras e irreversibles, tanto para el propio sistema de educación como para la diversidad cultural; afectando gran número de países entre los que se encuentran los de América Latina.

#### La internacionalización

A través de ella se tiende a formalizar los beneficios de la cooperación internacional para la comunidad universitaria en general, dígase la institución en su conjunto, estudiantes, académicos y personal administrativo poseyendo una importancia trascendental, ya que establece las directrices de un nuevo paradigma de la educación: integración, cooperación, colaboración, competencia, movilidad académica, alianzas, innovación, investigación, los llamados TICs, entre otros (Paola, Contreras 2015, p.21)

Los resultados se enfocaron en identificar la internacionalización como eje de la educación universitaria al atravesar las fronteras físicas exponiendo las ventajas y riesgos del proceso, realizando de esta forma sugerencias a las IES para que avancen en este sentido.

Luego del análisis se concluyó que la globalización tiende a favorecer el imperialismo cultural y el dominio económico, a favor de los países desarrollados; atentando de esta forma a la identidad particular de cada pueblo en desarrollo.

La transnacionalización de ofertas educativas dirigidas por grandes empresas trasnacionales, tiende a convertirse en un acto puramente mercantilista, trayendo consecuencias negativas serias para el sistema de educación, como para la diversidad cultural de los países en desarrollo.

Es la internacionalización de la educación superior, el elemento fundamental en la relación entre los pueblos y las identidades culturales, lo cual determina que cada nación conserve su cultura y sus tradiciones educativas, razón que conlleva a plantear que desde esta óptica se debe desarrollar la educación superior cuando atraviesa fronteras; máxime cuando redunde en beneficios como la inserción de estudiantes en el mundo; permite un mayor intercambio de conocimientos, transferencia de tecnologías e investigación; movilidad de programa e instituciones, evolución del currículo y de la experiencia del estudiante, entre otras.

Especial atención hay que prestar a los riesgos que pueden aparecer en la internacionalización de la educación superior, no puede verse como otro producto comercial, ya que es un producto con sus características propias, no se debe asociar la educación superior solamente con las universidades de prestigio internacional o de acuerdo con los rankings, y muy importante es necesario conciliar las políticas educativas de los países con los centros educativos para que exista una verdadera internacionalización de la educación, y no instituciones educativas que realizan actividades académicas internacionales.

#### Referencias Bibliográficas

Castells, Manuel (1992). "The university system: engine of development in the new world economy", en Salmi, Jamil y Adriaan M. Verspöor (eds.) *Revitalizing higher education* (Oxford: Pergamon Press)

Contreras, Paola (2015). *Conceptualización y experiencia de la internacionalización en el pregrado chileno*. Consejo nacional de educación de Chile, artículo recuperado en fecha 3 de septiembre 2016, <http://www.scielo.cl/pdf/caledu/n43/art06.pdf>.



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL  
DEL LITORAL



UNA  
Universidad Nacional de Asunción  
Creada en 1889